Boletín 9

INDUSTRIAS DE TELECOMUNICACION, S.A.

Información interna para y del personal de la Empresa — Marzo/Abril, 1974

editorial

BODAS DE ORO DE LA TELEFONIA ESPAÑOLA

El día 19 de abril, se ha cumplido el medio siglo de la constitución de la Compañía Telefónica Nacional de España. Acontecimiento importante en la historia de las comunicaciones, al que nos sumamos, no solo por nuestra vinculación con tan importante Entidad, sino también, por identificarnos con todo lo que afecte a la telefonía, por ser la actividad más característica de nuestra Empresa.

Con este motivo, el Príncipe de España, acompañado de destacadas autoridades del Gobierno y de la C.T.N.E., con la solemnidad que el acto merecía, inauguró la exposición «Telefonía, Historia y Futuro», en el Palacio de Congresos y Exposiciones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, en la que se recoge desde que el télefono fue inventado por Grahan Bell, se intaló en 1877 enlazando la ciudadela de Barcelona con el Castillo de Montjuit, a la más palpitante actualidad, como es el Dynatac de teclado móvil, con el que se puede llamar a cualquier lugar de España o del extranjero, junto a perspectivas de futuro y centrales o teléfonos empleados en momentos históricos, como por ejemplo, la centralita LM Ericsson, instalada en Tetuán, desde la que el Caudillo dio sus ordenes al iniciarse el Alzamiento Nacional.

En los últimos 50 años, se ha pasado de 76.000 teléfonos que existían en 1924 a más de seis millones y medio que están instalados en este año. De cuarenta mil kilómetros de circuito interurbano, a más de veintisiete millones. De ocho mil empleados, a los cincuenta mil actuales. De una inversión de veinte millones de pesetas, a más de cuarenta mil millones. Con accionariado integrado por más de medio millón de familias, que dan carácter y respuesta social a tan importante obra.

España en este momento ocupa el noveno lugar en el mundo por el número de teléfonos que tiene instalados, y su tasa de crecimiento es del orden del 10 por 100, solo superada por el Japón. Ingente y titánica labor que no seria posible —como dijo el Presidente de la C.T.N.E., señor González Bueno—, «sin el esfuerzo diario de tantos hombres en estos cincuenta años, merecedores de nuestro mejor homenaje, realidad de un servicio telefónico español capaz ya de resistir dignamente cualquier juicio comparativo».

La telefonía es hoy esencial para la vida de los hombres y los pueblos. No podemos concebir hoy el mundo sin su concurso. Las artes, la cultura, el trabajo y la economía de los pueblos sufrirían grave daño, —si es que pudiesen subsistir—, sin contar con tan importante medio técnico.

Al compás de la telefonía, crece la economía y el desarrollo de los países. Una fábrica sin teléfono, es como una casa sin puertas. Es, por el contrario, una ventana abierta al mundo para el entendimiento y la unión entre todos. Podemos afirmar, que por su medio se ha conseguido, prácticamente, el milagro de la ubicuidad: el hombre puede hacerse presente en cualquier parte del globo, ya sea en la tierra, en el aire o en el mar, casi al instante, por medio de su palabra que es la mayor energía con que contamos.

El teléfono ha salvado multitud de vidas, acercando el médico al enfermo, y con las nuevas técnicas, pueden transmitirse señales 400 veces más veloces que las que puede emitir el hombre, que pueden ser aplicadas a la medicina o a la ciencia, enviando datos a distancia casi en el acto. Por su medio, la enseñanza o la formación profesional, pueden ponerse a disposición del que lo desee. Incluso, puede hacer oir a los sordos y ver a los ciegos, a través del Code-com, según ha expuesto don Antonio Fernández Soto, Asesor de

(Continúa en pág. 7)

Central de Vista Alegre, próxima a entregrase a C. T. N. E.

Recientemente también se han entregado las siguientes: Altavista, en Las Palmas; Armas, en Santa Cruz de Tenerife; Cruz, en Gerona; Amara y Ondarreta, en San Sebastián; Torremolinos, en Málaga; Portugalete, en Bilbao y San Millán, en Logroño.

así es Nuestra Empresa

LA DIRECCION FINANCIERA Y ECONOMICA

La Dirección Financiera y Económica se responsabiliza de la buena administración de los recursos económicos de la Empresa. Esta misión, —de esencial importancia—, requiere el cumplimiento y control minucioso de una serie de operaciones complejas que se realizan, con su supervisión, por sus respectivos Departamentos, que a continuación se especifican:

Departamento de Contabilidad

Ya antiguamente existía la costumbre de hacer anotaciones sobre transaciones económicas en ciertos libros, lo que más tarde ha dado lugar al concepto de contabilidad. Sin embargo este concepto, no sólo se refiere a las anotaciones citadas, si no que comprende también resúmenes periódicos, es decir, balances que son necesarios para conocer la situación económica y financiera.

Una persona para un modesto negocio, generalmente solo necesita un libro de caja que recoge anotaciones de sus ingresos y gastos, ya que son operaciones al contado. Naturalmente no existe obligación de llevar una contabilidad, aunque podría ser una buena idea, si se quiere llevar un control sobre ingresos y pagos.

Para una empresa, generalmente no es suficiente con un libro de caja, puesto que se llevan a cabo múltiples transaciones de índole muy distinta, y será necesario utilizar varios libros contables, cada uno con un fin. Las Entidades jurídicas (empresas), tiene que llevar una contabilidad, puesto que contraen obligaciones con otras personas, cuyos intereses deberán ser protegidos por la obligación de llevar libros contables. Además, es la contabilidad importante, como base para las declaraciones sobre el Impuesto de Sociedades para el Ministerio de Hacienda.

Para una Empresa, una contabilidad bien llevada, aporta considerables ventajas, que frecuentemente compensan sus gastos. Primeramente tenemos las **funciones de control**, comprendiendo las distintas cajas de la Compañía, las distintas cuentas bancarias, cuentas a cobrar, materiales en almacén, cuentas a pagar a proveedores, préstamos bancarios y, otros muchos controles.

Otra función importante es informar sobre **el resultado**, es decir, el beneficio o la pérdida de las operaciones de la Compañía durante un determinado período, tanto como de la **situación económica** al final del período. Particularmente, para una empresa industrial como la nuestra, es la contabilidad importante para el **control económico de la fabricación.** (¿Cuánto cuesta fabricar el producto A? ¿Cuánto cuesta la sección X incluyendo su personal, maquinaria, materiales consumidos, etc.?).

Finalmente hay que subrayar, que no se deben considerar los datos contables como informaciones meramente históricas. La Contabilidad constituye también, un **instrumento valioso para la Dirección al adoptar decisiones sobre futuras acciones a emprender**. En este último caso es muy importante que las informaciones sean rápidas, motivo por el cual, a veces insistimos en que se traten todos los documentos contables sin demoras innecesarias.

El Departamento de Contabilidad es responsable de llevar a cabo estas funciones y otras tantas no mencionadas. Este Departamento comprende dos secciones **Contabilidad General** y **Contabilidad Industrial.**

Contabilidad General: Trata las transaciones externas, es decir, aquellas que afectan al entorno, como compras, ventas, ingresos de clientes, pagos a proveedores, etc.

Contabilidad Industrial: Registra todo tipo de costos y su distribución a distintos almacenes, ordenes de trabajo o secciones. En este caso se trata de una **contabilidad interna**, (de costos y a veces también de ingresos).

Departamento Financiero

La función financiera tiene por objeto **conseguir los fondos necesarios** para que la Compañía pueda llevar a cabo sus operaciones comerciales e industriales. Tiene la responsabilidad de disponer de fondos suficientes. Esto se consigue por ejemplo, al disponer de fondos para pagar las facturas de nuestros proveedores y las nóminas del personal, al financiar expansión a nuevas actividades, al combinar distintos tipos y fuentes de recursos financieros a un coste mínimo y con las mejores condiciones y, al participar en alcanzar una utilización eficiente de estos fondos.

El Departamento Financiero consiste en dos secciones, **la Sección Financiera** y la de **Cobros y Pagos.** La primera de ellas es responsable de efectuar previsiones financieras a corto y medio plazo, analizando datos contables y otras tantas, como, cualquier decisión tomada sobre el flujo de cobros y pagos. Estas previsiones son controladas día a día, confeccionando informes sobre la situación bancaria para cumplir con la función primordial de disponer de fondos necesarios. Esta Sección, también efectúa todos los pagos y recibe los ingresos a través de nuestros bancos, según la política bancaria establecida por la Empresa, colabora en las negociaciones de nuevos préstamos y sus renovaciones, responsable de la Caja Central de Leganés y efectúa el pago de las nóminas a todo nuestro personal.

La Sección de Cobros y Pagos se ocupa de cobrar a nuestros clientes el material suministrado o servicios efectuados, según las condiciones de pago acordadas. En lo que se refiere a pagos, es responsable de negociar y fijar las condiciones de pago a nuestros proveedores y tramitar toda la documentación necesaria para efectuar éstos.

Departamento de Presupuestos

Muchas organizaciones planean su actividad económica con anticipación. Se toman decisiones que afectan al futuro y tratan de prever las consecuencias de sus futuras acciones. Una forma de planificación es confeccionar presupuestos para el futuro.

En el presupuesto se describen las principales características de la actividad que se va a llevar a cabo durante el período presupuestado y su resultado previsto. En nuestra Compañía, se inicia el presupuesto del año siguiente en mayo-junio y se termina en noviembre. El Departamento de Presupuestos emite las directrices sobre los objetivos para los años que vienen, fijados por la alta Dirección de la Compañía. También es responsable de coordinar la confección del presupuesto en el cual colaboran todos los Departamentos de la Empresa de algún modo.

En una Empresa industrial como la nuestra, es muy importante el presupuesto del volumen de producción y su coordinación con el presupuesto de ventas, para poder estimar las necesidades humanas y materiales. Una vez fijados estos presupuestos se confeccionarán presupuestos de costos por sección y otros por gastos como financieros, impuestos, etc. Toda esta información será resumida en un Presupuesto de Resultados, de Caja y Financiero.

El Departamento de Presupuestos es responsable del control del activo fijo, (muebles, máquinas, etc.) de la Compañía y realiza también estudios económicos sobre diversos aspectos de la Empresa.

Auditoría Interna

Una auditoría, es un exámen crítico y sistemático de:

- La Dirección interna de la Empresa
- Estados y documentos contables
- Demás documentos financieros y jurídicos de una empresa comercial

La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de estos estados y documentos. INTELSA está actualmente sometida a auditoría por tres Entidades diferentes, es decir, nuestros accionistas de C.T.N.E. y LME y, principalmente los auditores externos Price Waterhouse.

Además, con objeto de facilitar el trabajo a las Entidades mencionadas y mejorar los métodos contables, está previsto de una Auditoría Interna en nuestra organización. Esta Sección iniciará su labor durante 1974 y los puestos se encuentran sin cubrir en este momento.

Las auditorías internas son por lo tanto hechas por el propio personal de la Empresa. Aún cuando, tanto el auditor interno como el externo, hacen el mismo trabajo, con variaciones de grado y objetivo final, no están en competencia uno con otro. Un auditor interno, tiene a su cargo el control de las transaciones y operaciones y se preocupa en mejorar los métodos contables.

Personal responsable y Organigrama

La Dirección Financiera y Económica cuenta con personal idóneo, con experiencia y preparación técnica adecuada y está integrada por 43 personas, que constituyen 13 Grupos, 6 Secciones y 3 Departamentos, dirigidos por la Dirección y la colaboración de una Ayudantía. Seguidamente se inserta su Organigrama a nivel de Departamentos.

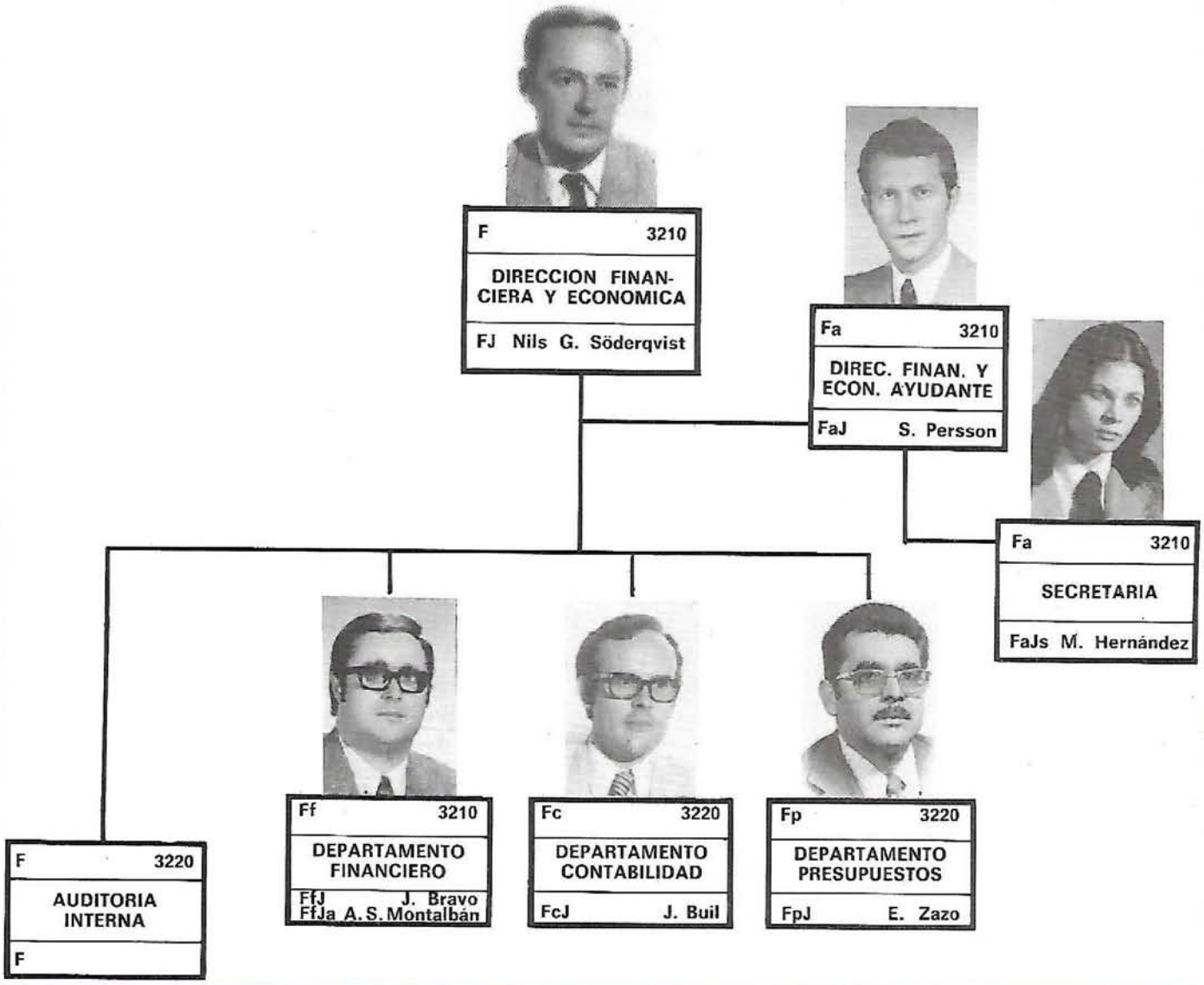

entrevistamos a...

D. MANUEL GALEOTE LAZARO

Presidente de la Caja de Previsión Laboral

La Seguridad Social es la acción solidaria de todos los que prestamos nuestra actividad laboral, protegida y tutelada por el Estado, que tiene por finalidad cubrir a cada trabajador y a su familia en presente y futuro, ante la pérdida de su retribución por contingencias físicas o paro forzoso e injustificado. Dicha misión se realiza a través de sus Organos Gestores, y precisamente, por medio del Mutualismo Laboral. Como sabemos todos, tenemos el privilegio de contar a estos efectos con una Caja de Previsión propia. Creemos es del mayor interés conocerla detalladamente, para ello acudimos a su Presidente, don Manuel Galeote Lázaro. Es hombre profundamente cordial, con semblante sencillo, no sin cierto señorío, paternal y de cálida acogida. Enamorado de la Caja de Previsión, a la que con completo desinterés, pero con el mejor entusiasmo, dedica su tiempo libre. Amablemente responde a nuestras preguntas:

—¿Cuáles son tus datos personales?

—Nací en Getafe, ¿año?... ni me acuerdo. Entré en la Compañía Española Ericsson en el mes de junio de 1930. He cumplido ya los 44 años de antigüedad, es mi vida activa, que es la que vale. Estoy casado con Carmen Dea. Nuestro matrimonio nos dio tres hijos. El mayor, Manuel, para continuar la dinastía, trabaja en la Empresa. Hice el bachiller, ingresé en la Escuela Industrial y, el conflicto nacional se encargó de frustar mi iniciada carrera. El cumplimiento del deber ha sido la norma de mi vida.

—¿Nos puedes relatar algo sobre los antecedentes de nuestra Caja de Previsión?

—Fue reconocida con el nombre de Montepío de Productores de la Compañía Española Ericsson, S. A., en agosto de 1942. Por Orden del 22-12-1952 se aprueban sus estatutos, ya con el nombre de Caja de Previsión Laboral, bajo la jurisdicción del Ministerio de Trabajo. Unos años antes, con carácter particular y privado, ya existía, amparando a los trabajadores o a sus familias en caso de necesidad. Precisamente nació, ante el fallecimiento de un compañero, y debido a la situación de desamparo en que quedó la familia. Ante este hecho, el Director General, don Alberto O'Connor, solicitó de la Telefonaktiebolaget LM Ericsson, autorización —que fue concedida—, para su constitución.

—¿Cúal es la finalidad de la Caja de Previsión?

—Conforme declara el preámbulo de la Ley de Bases de la Seguridad Social del 28-12-1963, concibe a ésta, como una tarea nacional que impone sacrificios de los jóvenes respecto de los viejos, a los sanos respecto de los enfermos, a los ocupados respecto a los que se hayan en situación de desempleo, a los vivos respecto de los familias de los fallecidos, con el fin de, solidariamente, cubrir a cada trabajador que pueda perder su jornal por cualquier contingencia ajena a su voluntad. Es decir, la Caja asegura la percepción económica, a pesar de cualquier circunstancia desfavorable. Podría decir, que supone para nosotros y nuestras familias, la mejor protección y la tranquilidad de que en cualquier caso podemos contar con su eficaz colaboración.

—¿Quién dirige y con qué normas está regida esta Entidad?

—La Caja de Previsión forma parte del Mutualismo Laboral. Depende del Servicio de Mutualidades de la Dirección General de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo. Consecuentemente, se rige por la Ley de Bases de la Seguridad Social, su Texto Articulado de 21-4-1966, Reglamento del Mutualismo de 10-9-1954 y disposiciones concordantes. Es decir, le son de aplicación las mismas disposiciones que a cualquier otra Mutualidad, con la única ventaja, de que al ser para nosotros solos, está regida por compañeros de nuestra Empresa, por lo que es más fácil su acceso a éstos, que lógicamente han de estar más sensibilizados con nuestros problemas. Sus Organos de Gobierno son: la Asamblea General y la Junta Rectora. Aquélla es el órgano supremo de la institución y está constituida por representantes de los trabajadores y de la Dirección, elegidos libremente por aquéllos y por ésta. Además cuenta con miembros natos en representación de los pensionistas, un representante del Servicio de Mutualidades y, un Inspector Administrativo designado por dicho Organismo. Le corresponde designar los miembros de la Junta Rectora y examinar su actuación, aprobar su memoria anual, cuentas, balances, elevar propuestas de carácter general al Servicio de Mutualidades, etc.

—La Junta Rectora tiene a su cargo el gobierno directo de la Caja, cuyas misiones más importantes son, la elección del Presidente, la administración de los fondos y la concesión de las prestaciones que en derecho correspondan.

—¿Qué vinculación tiene la Caja de Previsión respecto de la Empresa?

—La Caja de Previsión, tiene personalidad jurídica propia, es decir, está dotada de plena capacidad para administrar con plena autonomía sus fondos, defender sus intereses ante terceros, etc., esto sí, sometida a la vigilancia y control del Servicio de Mutualidades y, precisamente interviene en sus reuniones, como queda dicho, ejerciendo la función inspectora correspondiente un interventor designado por el mismo, que actualmente es don Juan Antonio Gimeno.

—Sin embargo, he de reconocer, que aunque nuestra independencia es absoluta, no es menos cierto, que la Dirección de la Empresa siempre ha colaborado con la Caja con el mayor sentido social, la mejor sensibilidad, y siempre ha estado dispuesta a prestarnos la máxima atención y ayuda, por lo que desde aquí, quiero en nombre mío y en el de los Organos de Gobierno, agradecérselo sinceramente.

—¿Podrías darnos algunas cifras sobre las prestaciones que abona?

—Precisamente en este momento se está confeccionando la Memoria correspondiente a 1973 y, por tanto es mejor esperar a su publicación. Sin embargo, puedo adelantar que se han abonado unas pensiones del orden de 2.718.848 pesetas, de las que la Caja de Compensación se hizo cargo del 50 por 100, según es reglamentario, correspondientes a jubilaciones, invalideces, viudedades y orfandades, junto con 4.900.000 pesetas correspondientes a los créditos de viviendas, laborales y otros más pequeños, ordinarios y extraordinarios que se vienen concediendo. Siete becas en Universidades Laborales por valor de 167.550 pesetas, a través de las cuales, otros tantos hijos de compañeros, cursan estudios en las mismas y, 334.972 pesetas de prestaciones de Asistencia Social, que vienen a compensar gastos o situaciones especiales en que pueden encontrarse los trabajadores, y que se conceden con carácter graciable; más 36.000 pesetas en ayudas a enfermos mentales. Asimismo, también se han hecho efectivas 1.528.388 pesetas, importe del complemento por incapacidad transitoria, del orden del 15 por 100 que paga la Caja a partir del quinto día de baja por enfermedad y, el total hasta el 90 por 100 de los cuatro primeros días.

—¿Cómo es posible que habiendo superavit, no se concedan más créditos de vivienda y ayudas de asistencia social?

—Tanto los créditos de vivienda, como las ayudas de asistencia social, sus porcentajes están determinados por las disposiciones vigentes y por el Servicio de Mutualidades Laborales. Por consiguiente, no podemos excedernos ni superar el presupuesto que al efecto existe con tales fines, aunque lo hemos podido elevar, precisamente por gestión que hicimos ante tal Organismo, con resultado positivo, hasta el extremo de que en 1972, sólo se concedieron 450.000 pesetas en créditos de vivienda, mientras que en 1973, se han elevado a 4.900.000 pesetas y, en lo que va de año, 2.550.000 pesetas.

—Es importante destacar, conforme ya hemos expresado que nuestra Caja, forma un bloque compacto con el resto de Mutualidades, y por tanto, está obligada en la medida que es posible, a enjugar al menos en parte, las pérdidas que se produce en otras, dentro del mayor sentido social solidario, que es norma esencial en el Mutualismo. De esta forma, no sólo hemos podido atender a nuestros compañeros, sino también, a otros trabajadores de actividades más duras, o con más riesgo, cuyas pensiones superan a sus cuotas. Asimismo, otra parte de los excedentes y, según es preceptivo, se invierte en valores, que son garantía de las prestaciones que han de hacerse efectivas. Precisamente, en estos momentos tenemos inversiones por valor de pesetas 24.843.500 en: C.T.N.E. (30 por 100 del total), Calvo Sotelo, Seat, Hidroeléctrica Española, etc.

Quien es capaz de hacer feliz a otro, siente hasta lo más hondo, el más profundo e inefable placer.

—¿Dónde pueden ser atendidos los trabajadores que tengan algún problema de previsión social?

—Como es sabido, el domicilio social de la Caja es calle José Antonio, número 7, primero derecha en Getafe, donde pueden plantear cuantas solicitudes o consultas deseen sobre su competencia en horas de 5 a 7 de la tarde. Allí se les dará la información deseada y se les tramitarán los documentos precisos, relacionados con la Caja de Previsión.

—¿Quieres añadir algo más?

—Sí, quisiera hacer constar, que la labor de nuestra Caja se ve favorecida por la actividad entusiasta y competente de los tres empleados que en la misma prestan sus servicios, a los que quiero agradecer desde estas páginas su magnífica dedicación. También quiero encomiar el magnífico comportamiento de nuestros compañeros, quienes acuden a nosotros siempre con gran sentido de la responsabilidad, intentando resolver sus problemas económicos con el mejor espíritu social. Por último, quiero dirigirme especialmente a nuestros pensionistas, que han sido los artífices de nuestro mejor futuro, para ellos quisiéramos lo mejor. Para todos mi reconocimiento más sincero.

—Muchas gracias, señor Galeote.

ASUNTOS SOCIALES

BRILLANTE ACTUACION DE NUESTROS APRENDICES EN EL CONCURSO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

Organizado por la Delegación Provincial de la Juventud, se ha celebrado la fase provincial del **XXVIII Concurso Nacional de Formación Profesional Industrial y Artesana**, al que han concurrido cinco aprendices, presentados por la Escuela de Fabricación. Nos congratulamos por poder informar, que han obtenido todos ellos los puestos destacados que se mencionan:

— Manuel Vidal López, número 1 en Ajuste de Dispositivos Electrónicos (B).
— Felipe Castellanos Fernández, número 1 en Reparadores de Radio y Televisión (B).
— Valentín Merlo del Valle, número 3 en Matricería (B).
— Antonio Gamboa Ortiz, número 7 en Instalaciones Eléctricas para Construcciones (A).
— Miguel Angel Martín Delgado, número 13 en Electromontaje (A).

En el próximo número publicaremos amplia información gráfica.

Nuestra felicitación más sincera a estos magníficos muchachos, a la Escuela de Fabricación y a la Dirección de Producción.

NUESTROS COMPAÑEROS DESTACAN

D. Francisco Maganto Pérez, que pertenece al Departamento de Mantenimiento, ha obtenido el premio «al mejor 1973» patrocinado por Radio León, por su canción, música y letra propias, «Canto a León». En la fotografía enseñando el trofeo, junto con el cantante Roberto Rey.

NUEVAS TARIFAS DE COTIZACION

Por Decreto de 29 de marzo y Orden de 4 de abril, se han establecido, en función del salario mínimo interprofesional que, —por la disposición primeramente citada se eleva a 225 pesetas diarias—, las tarifas de cotización incrementadas con la doceava parte correspondiente a las pagas extraordinarias de 18 de Julio y Navidad, siguientes:

Categorías	Pesetas mes
Ingenieros y Licenciados	13.620,—
Peritos y Ayudantes titulados	11.280,—
Jefes Administrativos y de taller	9.840,—
Ayudantes no titulados	8.610,—
Oficiales Administrativos	8.010,—
Subalternos	7.320,—
Auxiliares Administrativos	7.320,—

Categorías	Pesetas día
Oficiales de primera y de segunda	262,—
Oficiales de tercera y especialistas	256,—
Peones	244,—
Aprendices de tercero y cuarto año y Pinches de dieciseis y diecisiete años	150,—
Aprendices de primero y segundo año y Pinches de catorce y quince años	94,—

Como es sabido, con la finalidad de llegar a cotizar por el salario real, conforme se determina en la Ley de Perfeccionamiento y Financiación de la Seguridad Social, con carácter paulatino, ha de cotizarse por dichas tarifas, más un complemento que equivale a la diferencia existente entre ésta y el salario real de cada uno sin que pueda exceder del 150 por 100 de dicha tarifa. También se establecen los topes máximos de cotización de 24.000 pesetas desde 1.º de abril al 31 de julio de 1974, a 48.000 pesetas a partir de dicho mes de julio, para accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y de 26.000 pesetas para el resto de las contingencias. Desde el 1.º de agosto de 1974 y hasta el 31 de marzo de 1975 se establece el tope de 28.000 pesetas mensuales y de 56.000 pesetas durante el mes de diciembre de 1974, para cotización de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y 32.640 pesetas mensuales para la cotización de las restantes contingencias.

Sin embargo dicha cotización por estas tarifas no entrará en vigor, hasta el 1.º de agosto próximo, aunque sí puede tenerse en cuenta a efectos de prestaciones de invalidez provisional y permanente, jubilación y muerte y supervivencia.

DONACION DE SANGRE

Durante los días 21 y 22 de marzo, y como ya es costumbre en nuestra Empresa, nuestros trabajadores donaron sangre a la Hermandad de la Seguridad Social, la cual se desplazó con estos fines, a nuestra Empresa.

Se practicaron 112 extracciones y se obtuvieron 44,4 litros de sangre.

Hubo otras muchas personas que se prestaron a dar su sangre pero por diversas condiciones no se les pudo extraer.

La Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social, ha agradecido a dichos trabajadores tan humanitaria aportación.

Asimismo, nuestros compañeros de instalaciones de Pumarín, en Gijón, solidariamente y con gran sentido social, acudieron a la llamada de la Residencia Sanitaria Gómez Sabugo, ofreciéndose voluntariamente para aportar su sangre a dicho centro sanitario.

Se realizaron 37 extracciones, obteniéndose 14,8 litros de sangre. La Hermandad de donantes de la Seguridad Social, les ha felicitado, y nosotros, también nos unimos a tal parabién.

EXCURSIONES DE SEMANA SANTA, ORGANIZADAS POR EL GRUPO DE EMPRESA

Durante los días del 10 al 14 de abril último, se organizaron sendas excursiones a Barcelona, Cádiz, Chipiona y Tarragona. Acudieron 51, 60, 21 y 20 compañeros, respectivamente. En Barcelona, visitamos el Tibidabo, Castillo de Montjuit, la famosa iglesia de la Sagrada Familia, Montserrat, Parque Zoológico, Pueblo Español, Barrio antiguo y Puerto.

En Cádiz, estuvimos en la bonita ciudad de Jerez de la Frontera y, —¡cómo no!— en sus famosas Bodegas de González Byass, donde pudimos ponernos a tono con los famosos vinos (soles de andalucía embotellados). También nos desplazamos a Arcos de la Frontera, Algeciras y Ceuta. En esta última, todos aprovechamos para ir a visitar el zoco y los comercios, en busca de regalos exóticos —y baratos ¡claro!— para no desequilibrar nuestro presupuesto.

En Chipiona, aparte de visitar la tacita de plata, fuimos al Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, visitando también las renombradas Bodegas de González Byass, Algeciras y Ceuta. Todo transcurrió con normalidad, dentro de un agradable clima de compañerismo.

En Tarragona fuimos a la Ciudad Residencial, donde cada uno hizo las Excursiones que deseó y la mayor parte del tiempo lo dedicamos al descanso y a disfrutar del campo, los pinos e, incluso hubo alguno, que se aventuró a bañarse en la playa.

CURSILLOS DE «YOGA»

Del 22 de febrero al 22 de abril, se celebró un cursillo de Yoga, convocado por el Grupo de Empresa de Educación y Descanso, por mediación de su Vocalía de Deportes.
Se inscribieron 44 señoritas, que pudieron comprobar la eficacia de este «deporte filosofal». Se desarrolló en muy buena armonía.

VOCALIA DE EXTENSION CULTURAL

El día 17 de febrero se visitó el Palacio de la Moncloa y el Museo de Lázaro Galdeano por 41 socios del Grupo de Empresa. El día 10 de marzo se visitó el Museo de Sorolla al que asistieron 51 personas. También se ha efectuado una encuesta sobre fotografía.
La Vocalía de Extensión Cultural, fiel a su compromiso, como puede verse, trata de promocionar nuestra cultura y el gusto artístico entre todos.

PROXIMAS ACTIVIDADES

El próximo día 8 de los corrientes se iniciará un torneo de tenis en el que se han inscrito 30 participantes. Se ha convocado el «II Concurso de Fotografía», admitiéndose los trabajos hasta el próximo día 30 de mayo. También se ha iniciado el «I Concurso de Pintura al Oleo», los cuadros se admitirán hasta el día 21 de septiembre. En este concurso colabora nuestro economato del mueble «Mueblerama», que ofrece magníficos relojes para los ganadores y, adquirirá los cuadros que tengan cierta calidad.

BALANCE DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Durante 1972, según los gastos aprobados por el Gobierno, la Seguridad Social ha invertido en prestaciones 256.930,6 millones de pesetas, que suponen el 89,5 por 100 de los gastos totales; en pensiones, se pagaron 80.551,1 millones de pesetas que supusieron un 23.7 por 100 sobre el año anterior; en protección a la familia, 57.088 millones de pesetas y, los subsidios de incapacidad laboral transitoria, invalidez provisional, desempleos, ayudas a subnormales y defunción, ascendieron a 33.767,6 millones de pesetas. Las prestaciones sanitarias alcanzaron 35.123 millones de pesetas, respecto de las farmacéuticas. En cuanto a los servicios sanitarios, e instituciones hospitalarias, sumaron 31.417,3 millones y, los gastos de personal facultativo y auxiliar se elevaron a 12.755,7 millones de pesetas.
El total de ingresos obtenidos en dicho año fue de 289.975,5 millones de pesetas.

EXCURSIONES A GRANADA Y SAN SEBASTIAN

Del 15 al 19 de marzo, se celebró una excursión a la bella ciudad de Granada. Asistieron 76 compañeros, cuyos rostros alegres y satisfechos, pueden verse en la fotografía que se inserta.
Nos recreamos, como es obligado, en los jardines de sin par belleza del Generalife y quedamos embelesados con el mágico y misterioso encanto de la famosa Alhambra. Visitamos la Catedral, la Cartuja, las célebres cantadas cuevas del Sacro-Monte, donde bailamos y cantamos a placer por soleares, seguiriyas y alegrías. También visitamos Sierra Nevada y Motril.

Un grupo de nuestros excursionistas, en el famosísimo patio de los arrayanes, de la no menos famosa Alhambra

Algunas de nuestras excursionistas de San Sebastián, penetrando «alegremente» en Francia.

Durante los mismos días, se celebró otra excursión a San Sebastián. Acudimos 25 compañeros. Visitamos el legendario Monte Igueldo, Fuenterrabía, Irún, pasamos la frontera y, de vuelta, visitamos Burgos. Claro es que no dejamos en olvido, los mesones de la bella Easo, donde degustamos sus ricos vinos.

A la orilla del Puerto de Fuenterrabía, nuestros excursionistas descansan del viaje.

NUEVO MEDICO DE EMPRESA

En los Servicios Médicos de Empresa ha ingresado el Dr. don Manuel Bueno Sacristán. Es persona joven, con 39 años de edad, casado y con dos hijos. Tiene una experiencia como médico de Empresa de cuatro años, que ha ejercido como tal en la Empresa «La Seda de Barcelona» y en «Guillet». Está especializado en Medicina Interna y Reumatología. Es Médico Becario de la Beneficencia Provincial de Madrid y de Asistencia Pública Domiciliaria. Ha sido contratado con dedicación plena y, tiene el mayor deseo de volcarse en el ejercicio de su profesión. Le damos la bienvenida y le deseamos el mayor éxito en nuestra Empresa.

DESTACADO POR SU ACTIVIDAD LABORAL

D. Alfonso Pérez Viñas, trabajador de nuestra fábrica de La Coruña, en la Sección de Bastidores, ha sido el primero que ha logrado alcanzar la actividad 100 en dicha Sección.
Por este motivo ha sido felicitado por su Jefe de Fábrica y se le ha concedido un premio en metálico.
Nuestra felicitación más sincera al señor Pérez Viñas.

movimiento del personal

ZAZO, BUIL Y BRAVO, JEFES DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION FINANCIERA.

Como pueden observar por el organigrama que se inserta en la sección «Así es nuestra Empresa», en la nueva reorganización de la Dirección Financiera y Económica han sido designados Jefes de Departamento, don José Buil que llevará el correspondiente a Contabilidad, don Plácido Emilio Zazo que se ocupará de Presupuestos y, don Jesús Bravo de la parte Financiera.

Tanto al señor Zazo como al señor Buil, veteranos y empleados ejemplares de nuestra Empresa, ya se les conoce por las misiones importantes y los cargos que desde hace tiempo han desempeñado.

D. Jesús Bravo ingresó en la Empresa el 1.º de febrero. Tiene 32 años, está casado y es Titular Mercantil. Tiene una experiencia de 18 años, puesto que empezó su actividad laboral, siempre en trabajos administrativos, a muy temprana edad. Prestó sus servicios en la empresa «Westinghouse» y, últimamente, en una inmobiliaria donde llevaba el Departamento Administrativo. Es hombre por tanto, con preparación, experiencia y gran entusiasmo en los temas financieros.

A los nuevos Jefes de Dejartamento señores, Zazo, Buil y Bravo, les deseamos el mayor éxito en su gestión, el cual lo lograrán dadas sus optimas condiciones profesionales y humanas.

PROMOCION PROFESIONAL

D. Francisco Núñez Custodio, de Especilista a Oficial de tercera.
D. Leonardo Asensio Jiménez, de Especialista a Oficial de tercera J. E.
D. José Nogales Carrizosa, de Oficial Administrativo de segunda a Oficial Administrativo de primera.
D. José María Ciruelos Bermejo, de Peón a Especialista.
D. Angel Orosa Ramírez, de Oficial de tercera J. E. a Oficial de segunda J. E.
D. Manuel Gómez Garmandía, de Aprendiz de primera a Aprendiz de segunda.
D. Aquilino Díaz Parra, de Aprendiz de primera a Aprendiz de segunda.
D. Armando Campillo Fernández, de Aprendiz de primera a Aprendiz de segunda.
D. Luis García Gómez, de Aprendiz de primera a Aprendiz de segunda.
D. Julio Carballo López, de Especialista a Oficial de segunda.
D. Ovidio Montoto Rodríguez, de Especialista a Oficial de segunda.
D. Jacobo Montero Amado, de Especialista a Oficial de segunda.
D. Enrique Rama Pérez, de Especialista a Oficial de segunda.
D. Andrés Puerto Quintana, de L. E. S. a Oficial de primera J. E.
D. Juan González González, de Oficial de primera a Auxiliar Técnico de Organización.
D. Antonio Pradillo Amores, de Oficial de primera a Almacenero.
D. Nicolás Conde Bustamante, de Oficial de primera J. E. a Encargado.
D. Constantino Osorio Martín, de Mozo de Almacén a Auxiliar Técnico de Organización.
Señorita Ana María Soto Gallardo, de Especialista a Telefonista.
D. Félix Goñi Martínez, de Pinche de 17 años a Especialista.
D. Jesús Martínez Rubio, de Pinche de 17 años a Especialista.
D. Juan Conde de Dios, de Pinche de 16 años a Pinche de 17 años.
D. Carlos Matesanz González, de Botones de 15 años a Botones de 16 años.
D. Ismael Infanzón Montearro, de Especialista J. E. a Encargado.
D. Pedro García González, de Oficial de primera J. E. a Encargado.
D. Maximino Martín Machero, de Peón a Chofer de camión.
D. Manuel Granado Barroso, de Especialista a Oficial de tercera.
D. Agustín González Herranz, de Especialista a Oficial de tercera.
D. Felipe L. del Olmo Tuesta, de Especialista a Oficial de tercera.
D. José L. Macarrón Sarro, de Especialista a Oficial de tercera.
D. Martín Sánchez Rodríguez, de Peón a Especialista.

PAGINA FAMILIAR

RELACION DE MATRIMONIOS

D. José Puyol Sajz y la señorita Inmaculada Santos González, contrajeron matrimonio el día 6-4-1974.
D. José Manuel Jiménez y la señorita María José Romero Montero, contrajeron matrimonio el día 14-4-1974.

RELACION DE NACIMIENTOS

Noelia, hija de don Amador Jiménez (Instalaciones de Santa Cruz de Tenerife) y de doña Josefina Ceballos Martínez, nació el día 4-3-1974.

NOTAS NECROLOGICAS

Ha fallecido, el día 15 de abril último, el padre de nuestros compañeros don Emilio y doña Julia Monge Baños.

El día 22 de abril pasado, falleció el padre de don Juan Momblona Dorrego.

El día 28 de abril pasado, falleció el padre político de don Juan del Moral y de don Justo García.

¡Descansen en paz!

EDITORIAL (viene de la pág. 1)

la Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las comunicaciones, los cuales, según información de la C.T.N.E., dichos dispositivos, una vez comprobada su valía, con las modificaciones necesarias, se pondrán en funcionamiento, y hasta se crearán otros nuevos con el mismo propósito.

El teléfono en consecuencia, ha unido a los hombres y a los pueblos y, es seguro, que facilitará la paz y la unidad, fundamento de la justicia que llegará a reinar en la tierra. Con la técnica de la comunicación —ha dicho el doctor don Juan Rof— «sucede que cuanto más parece deshumanizarse, más cerca está de su rehumanación, y que tras el tupido fieltro de la red de las comunicaciones que recubre el globo, subsiste la comunicación primera, la constitutiva, devolviendo la confianza al hombre, y haciendo que por ella continúe circulando el amor, la fuerza primera que hizo surgir el mundo de la nada».

Magna y ejemplar obra, base —es seguro— de un futuro mejor, que casi parece irrealizable, pero que con el aporte humano y la técnica, podrá realizarse. Nosotros colaboraremos en tamaña tarea, cada uno en su trabajo concreto, ajustando un relé, cableando, instalando, diseñando, etc., con el afán y el entusiasmo de favorecer la fraternidad, la comprensión, el desarrollo y el bienestar de nuestro país.

Nuestra felicitación más sincera a la Compañía Telefónica Nacional de España, a sus directivos, a su personal, a su numeroso y social accionariado y, nuestro compromiso de nuestra colaboración más leal, en tan trascendental tarea.

PARA VOSOTRAS

PERSONALIDAD DE LA MUJER

La mujer se define por la Real Academia de la Lengua, como «persona del sexo femenino».
¿Realmente la mujer ha sido y es considerada como persona, en la acepción total de la palabra? ¿Ella misma tiene conciencia, de que es persona y trabaja por su propio desarrollo personal...?
Desde los más remotos tiempos, la mujer ha sido considerada como un objeto para el hombre, salvo honrosas excepciones.
La Historia y la Literatura nos han presentado frecuentemente a la mujer como un ser inferior tutelado siempre por el hombre; sólo se venían exaltando los valores masculinos como los más puros y nobles. Incluso en varias culturas, al morir el esposo, su mujer era sacrificada sobre la tumba. Más tarde surge un triunfo femenino —relativo— de carácter religioso, las diosas. Constituyen el centro de las orgías plagadas de aberraciones sexuales, es decir, se eleva a la mujer al máximo nivel, pero sólo, como encarnación del placer.
Se llegó a decir por un famoso escritor que «la mujer es una bestia que no es firme ni estable». En el siglo IX, ante multitud de criterios en el sentido de que la mujer carecía de alma inmortal, tuvo que pronunciarse sobre la materia el Concilio de Tours, que aclaró la cuestión, como era lógico, en sentido positivo.
Las Leyes, hasta hace muy pocos lustros la protegían, no tanto en sí misma, cuanto como componente de un patrimonio personal o como garantía de la maternidad.
A partir del siglo XVII se inicia un interés femenino por la cultura. Como las mujeres no participan en el orden civil, pueden dedicar su tiempo a los valores del espíritu. Se reunen, dan charlas, estudian, y el mundo comienza a tener conciencia de que puede haber mujeres instruidas, a veces, más que sus esposos.
En el siglo XIX surge un movimiento, en principio favorable a la promoción de la mujer, pero al tiempo, en el campo industrial, es explotada vilmente.
La mujer, como el hombre, no es un grupo aislado dentro de la especie humana. La relación hombre-mujer es tan esencial que supone la base de la organización familiar, aunque condicionada por la estructura económica. Todavía, en nuestra sociedad existe una dependencia excesiva de la mujer respecto del hombre, por dichas razones materiales, que las leyes, las costumbres y la moral refrendan.
Muchas mujeres son conscientes de que la sociedad les pone serios obstáculos para lograr sus aspiraciones personales de completo desarrollo. Algunas, son indiferentes a este problema y, hasta las hay, que se encuentran felices de que las cosas sean así, ya que de esta forma se sustraen de la mayor parte de las responsabilidades, actitud pasiva e incompatible con su propia valoración personal, y carente de la conciencia de lo que es la realidad del ser completo de la mujer.
Es preciso e imprescindible, que las leyes, la moral y la sociedad, coloquen a la mujer en el lugar que le corresponde, pero más importante todavía, es que ella tome conciencia de que es persona, sujeto de derechos y deberes que ha de promocionarse plenamente, en el campo material, espiritual e intelectual, y que, si se quiere hacer una sociedad justa e integrada, ha de contarse por necesidad con ella, no tanto por darle lo que a ella corresponde, cuanto, porque de esa forma aquélla tendrá su plena y más perfecta realización.
Es perentorio que todos, hombres, y sobre todo las mujeres, luchen por lograr esta importante conquista, que redundará en beneficio de unos y otros.

NOTA DE LA REDACCION

Aunque la inteligencia y comprensión de nuestros compañeros y lectores habrán sabido salvar, es justo que reconozcamos que en el EDITORAL del número 7, de nuestro Boletín, existía una omisión involuntaria relativa a que no incluimos como componente del Jurado de Empresa a don Rafael Martín Gómez, que a su vez ocupa la Secretaría del mismo. También se incluyó a don José Antonio Pérez Raez, en representación de los Administrativos, en lugar de los Técnicos, que es la que ostenta.
Rogamos disculpen estos errores.

INFORMACION DE LA LM ERICSSON

RECIENTES CONTRATOS

Entre los contratos que LM Ericsson ha recibido últimamente de material telefónico destacan:

— Túnez	: 26	millones de coronas suecas.
— Zambia	: 27	millones de coronas suecas.
— Líbano	: 27	millones de coronas suecas.
— Kuwait	: 18,5	millones de coronas suecas.
— México	: 14	millones de coronas suecas.
— A. Saudita	: 82	millones de coronas suecas.
— Brasil	: 400	millones de coronas suecas.
— Omán	: 16	millones de dólares.
— Argelia	: 5,7	millones de dólares.
— India	: 3	millones de dólares.
— Irak	: 6,5	millones de dólares.

CONTROL POR COMPUTADOR EN UNA RED DE FERROCARRILES DEL ESTADO DANES

Con dicho control se logrará que una red de ferrocarriles formada por 80 estaciones, quede a merced de un control automático centralizado del tráfico de trenes, con lo que el personal quedará libre de todas las operaciones de rutina en relación con los movimientos de trenes.
El control remoto y el equipo automático, están siendo suministrados por el departamento de señales de le División MI, mientras que Dansk Signalindustri A/S que forma parte del consorcio Ericsson, se encarga del suministro de las instalaciones de enclavamiento y de bloqueo de líneas.
El pedido asciende a unos 45 millones de coronas suecas.

compra-venta

Un compañero de la Empresa desea vender unos prismáticos prácticamente nuevos marca «Super Fénix», de 8 x 30. Buenas condiciones económicas.

★

También desea vender otro compañero, una parcela de 1.700 metros cuadrados, con vallado, agua y alcantarillado. Accesos desde el camino general. Situación en Griñón, junto camino de la iglesia.
Optimas condiciones económicas.

★

Véndese una acción del Club «Las Encinas de Boadilla», a su precio de coste, (tarifa de hace dos años), por no poderla disfrutar a causa de razones familiares. Da derecho a utilizar piscinas, patinaje sobre hielo, juegos infantiles, campamentos, deportes, equitación, etc., a módico precio. El mencionado Club está situado a 2 km. de Boadilla, en un bello paraje.

★

Se alquila vivienda amueblada, con tres dormitorios, salón-comedor, cocina y aseo. Situada en Garcilaso, número 47, en Getafe.

★

Se ofrece colocador de «Sintasol» y empapelador. Precios especiales a nuestro personal.

★

Para más amplia información, los interesados se deberán dirigir al Departamento de Acción Social.

SERVICIO DE ACCION SOCIAL (Distribución estrictamente interna) Imprime: ANRO, S. A. - Madrid